



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3053 /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-26-LE20 "Contrato Suministro Conjunto de Mausoleo PDC de tres niveles", para Servicios Fúnebres Cementerio Cruz de Piedra.

Laja, Mayo 13 de 2020

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-26-LE20 de fecha 05/05/2020
- 2.-D.A. N° 2711 de fecha 13/04/2020, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.-Orden de Pedido N° 10 de fecha 31/01/2020, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- 4.-D.A. N° 11693 de fecha 04/12/2019, que aprueba Presupuesto Municipal 2020
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLEZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-26-LE20, "Contrato Suministro Conjunto de Mausoleo PDC de tres niveles", para Servicios Fúnebres Cementerio Cruz de Piedra, a los siguientes funcionarios.

- Jaquelina González Díaz
- Héctor Rojas Navarro
- Julio Silva Riquelme

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 15 al 25 de Mayo de 2020.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:



Sepúlveda
Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/KSM/ARD/spa
DISTRIBUCION:

- DIMAAO, DAF, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby